

Departamento de Física
Facultad de Ciencias
Universidad de los Andes

Convocatoria: Apoyo para la financiación de eventos 2018

Apertura	Cierre	Anuncio de resultados
22 de agosto 2017	12 de septiembre 2017	15 de febrero 2018

Dirigida a:

Profesores de planta del Departamento de Física clasificados en el ordenamiento profesoral.

Objetivo:

El Departamento de Física apoya la organización de eventos (escuelas, conferencias, simposios, talleres) organizados por los profesores de planta del Departamento. Las modalidades de apoyo y requisitos para acceder a esta financiación se detallan a continuación.

Modalidades:

- (a) Eventos ejecutados por el Departamento de Física.
- (b) Eventos ejecutados por otra unidad de la Universidad u otra institución.

Apoyo:

Para ambas modalidades de eventos, el Departamento de Física podrá aportar al presupuesto de ingresos del evento hasta un máximo de 17 SMMLV del año de cierre de la convocatoria (\$12 541 189 pesos).

Para los eventos de la modalidad (a) el Departamento de Física prestará el apoyo en la ejecución de los gastos totales o parciales del evento según se requiera. El organizador del evento deberá indicar en el presupuesto todos los gastos que se solicitan sean ejecutados desde el Departamento, sin importar cuales sean las fuentes de los ingresos.

La propuesta del evento se debe presentar en el formato diseñado para este fin por la Decanatura de Ciencias disponible [aquí](#), y ser enviada a la Dirección del Departamento al correo director-fisica@uniandes.edu.co antes del cierre de la convocatoria.

El monto de apoyo aprobado para cada propuesta será competencia del Director de Departamento teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal del Departamento.

Informe final:

A más tardar un mes después de finalizado el evento el profesor deberá presentar a la Dirección del Departamento un informe financiero de los ingresos y gastos del evento.